

Cuño Bonito, Justo. El retorno del Rey: el restablecimiento del régimen colonial en Cartagena de Indias (1815-1821), Universitat Jaume I, Castellón, 2008.

No son muchos los trabajos científicos que, desde la historia, abordan los difíciles y “oscuros” años en los que el absolutismo regresó a la monarquía española a partir del golpe de estado de Fernando VII en 1814. Es decir, y conviene remarcarlo, en donde la monarquía española dejó de ser constitucional para volver a ser absolutista. Porque no fue lo mismo, ni por sus decretos, ni por su política, ni por sus relaciones internacionales. Sigue siendo interesante marcar las diferencias entre el periodo 1810-1814 y el “retorno del Rey” a partir de 1814 hasta el “retorno” de la constitución en 1820. Y ello para “ambos hemisferios”.

Tanto la historiografía española como la americanista de cada uno de los países que se independizó en el siglo XIX, han preferido centrar sus miradas en períodos más atractivos, por revolucionarios, del convulso siglo. Por ello es de celebrar estudios que aborden periodos históricos de escaso bagaje historiográfico, como la reciente aparición del libro del doctor Justo Cuño Bonito que, centrado en la Cartagena de los años 1815-1821, realiza una investigación detallada de la restauración del régimen absolutista en la Nueva Granada.

En estos momentos en los que vivimos una especie de “locura” por la celebración de cuanto acontecimiento histórico se vayan a cumplir más de doscientos años y la “carrera de Indias” parece que se haya convertido en un *sprint* por publicar sobre los temas en torno al bicentenario de las independencias, se agradece un libro como el del profesor Cuño, que mantenga en el lugar que le corresponden la calidad, la seriedad y el rigor científico de los trabajos históricos. La obra viene a llenar un vacío existente sobre cómo se realizó –o más bien se intentó- el restablecimiento del régimen colonial en Cartagena de Indias, una plaza más que importante para Fernando VII y así lo demuestra el envío a Tierra Firme de las tropas expedicionarias comandadas por Pablo Morillo. Estudios como éste todavía son necesarios en otros lugares que también vivieron la restauración monárquica en profundidad, como Nueva España o el Perú.

En siete capítulos y un epílogo, Justo Cuño desgrana la realidad histórica de la Cartagena sitiada, asaltada, dominada y finalmente abandonada por los militares españoles enviados a reconquistarla. Y en todo ese proceso, imbricada en el mismo, la difícil y diferente situación económica de los distintos grupos que conformaban la sociedad cartagenera; pero también, emergiendo fuertemente, la cuestión social. Es, precisamente, en la coyuntura del cambio de una época donde con más fuerza afloran las contradicciones de una sociedad que vive entre dos mundos. Los hombres enviados por Fernando VII en la expedición de reconquista no conformaron un bando homogéneo en cuanto a su adscripción ideológica, es más, muchos de ellos, curtidos en la guerra contra Napoleón, defendían el liberalismo constitucional. Embarcarlos por la fuerza para luchar contra otros liberales “americanos”, fue la perversa manera que el rey tuvo de depurarlos.

Fue el caso del virrey Montalvo y el gobernador Gabriel de Torres quienes, como explica Justo Cuño, se vieron inmersos en el caos administrativo, económico y social del territorio que les tocó gobernar durante estos años. Pero además, entre los expedicionarios también se encontraban hombres del absolutismo más rancio, como Pascual Enrile, cuya crueldad en la represión se hizo tristemente famosa; o el propio Pablo Morillo verdadero artífice de la “guerra a muerte” en Nueva Granada. Éstos, organizaron la instalación del Consejo Permanente de Guerra tras la finalización del sitio a Cartagena en diciembre de 1815, principal órgano represor de la maquinaria de guerra absolutista que se dedicó a juzgar a los acusados de revolucionarios.

Sin embargo, Justo Cuño también nos habla de la vida diaria, cotidiana, de los pobladores de la ciudad durante el asedio. La falta de alimentos durante el bloqueo obligó a emigrar de la plaza a toda clase de gentes que huían de las enfermedades, los bombardeos y una muerte segura. El abandono de Cartagena por parte de los insurgentes la noche del 5 de diciembre de 1815 puso fin al cerco que dejó más de 6.000 muertos por inanición y un sinnúmero de “historias de la resistencia popular” que magistralmente retrata el autor en el libro. La atmósfera de la plaza intramuros con las calles cubiertas de cadáveres, los rostros famélicos de los que todavía sobrevivían y el hedor irrespirable del aire, nos traslada una imagen de en lo que se convirtió Cartagena tras el sitio del ejército fernandino. Justo Cuño no sólo aporta rigurosidad científica sino también calidad literaria en la descripción de esta realidad, que transporta al lector al lugar descrito.

Una vez controlado el puerto de Cartagena se inició la reorganización administrativa del mismo, no adaptándose a las nuevas circunstancias sino intentando regresar al punto en el que estaban las cosas en 1810. Fue la obsesión de Fernando VII durante todo el periodo, conseguir que el tiempo transcurrido desde esa fecha no hubiera pasado. Los intentos en este sentido supusieron enormes fracasos para la causa absolutista del rey, especialmente en materia económica, pues la desastrosa situación fiscal de las provincias americanas se agravó tras la guerra. Al ya de por sí desesperado estado financiero de Cartagena antes del inicio del conflicto bélico se añadieron los gastos ocasionados por el mantenimiento del ejército y los empleados administrativos, amén del desabastecimiento sufrido durante el asedio. Además, la moneda republicana fue totalmente requisada y la falta de liquidez obligó a los habitantes a regresar al trueque para poder obtener los productos de primera necesidad. Por si fuera poco, Morillo estableció una Junta de secuestros para embargar los bienes de los insurgentes pero ésta fracasó por la complicidad de la población que se negó a comprar los bienes subastados. En consonancia con estas medidas, se restauraron los antiguos estancos, arruinando a los agricultores y se exigieron contribuciones forzosas en todas las provincias. Como demuestra el autor, la exhausta situación en la que habían quedado todos los ramos de la administración impidió la aplicación del sistema tributario colonial y bloqueó sistemáticamente los intentos por volver a una realidad que ya no podía existir. Numerosos ejemplos de todas estas cuestiones trufan el capítulo segundo del trabajo de Justo Cuño, quien de manera excelente aporta datos, gráficos y cuadros para demostrar empíricamente el estado económico de la provincia de Cartagena en estos momentos.

Complementaria a esta realidad económica estuvo la aplicación del sistema político dominante cuyo proyecto fue dirigido hacia la acción de revancha y represión. El uso de mecanismos de coerción y extorsión practicado por los gobernantes asentó una normativa jurídica cuyas contradicciones se mostraron tempranamente en el caos administrativo y las relaciones entre los gobiernos locales y el provincial. Es esta parte del libro la que demuestra claramente las fricciones internas del ejército expedicionario y las autoridades administrativas de la Corona. La lucha por el poder político y económico subyace en las decisiones administrativas de los distintos jefes que, enzarzados en sus querellas sobre la jerarquía y la obediencia, desatienden las necesidades más urgentes de la población.

Tras la exposición de este planteamiento, que podríamos llamar general, de las medidas económicas y políticas implementadas por los nuevos gobernantes del virreinato de Nueva Granada, el análisis se centra en el período de gobierno del virrey Sámano y el inicio de la caída del régimen absolutista. Sin pretender ser exhaustivo en la descripción de las acciones individuales de Sámano, sino más bien tomarlo como punto de partida para ofrecer una explicación global de lo sucedido, el autor analiza la conformación de las nuevas redes clientelares en oposición a las ya existentes y la creciente represión interna practicada por este virrey debido a la fuerte presión que ejercen las victorias de las fuerzas republicanas. El efectivo nombramiento de Sámano como virrey del reino de Nueva Granada en marzo de 1818 le enfrentó directamente con el gobernador de Cartagena, Gabriel Torres por el control de los nombramientos de las autoridades cartageneras. El capítulo cuarto está plagado de ejemplos de esta pugna por el control interno, de la actitud “gatopardesca” de la elite local de uno u otro jefe y de la situación desesperada de la plaza de Cartagena ante el avance de las tropas republicanas. El autor nos guía a través de las distintas batallas y enfrentamientos entre el ejército realista y las tropas colombianas en su avance hacia Cartagena. Entretanto, la situación política ha dado un giro de 180 grados en la península, el pronunciamiento de los liberales por la Constitución de 1812 ha sido un éxito y Fernando VII se ve obligado a jurarla. La monarquía española es de nuevo constitucional. Es el momento de Gabriel Torres, el militar liberal que verá su carrera ascender en esta nueva coyuntura. Es más, para demostrar su compromiso con la causa liberal organiza el 11 de junio de 1820 –al igual que en otros territorios americanos– la jura de la Constitución. Debemos seguir insistiendo, como lo hace Justo Cuño, en las diferencias ideológicas de los españoles que lucharon en América y en la cambiante realidad política de la monarquía española, del mismo modo que los americanos –colombianos en este caso– no fueron un bloque homogéneo. Liberales que intentaron un pacto político en el que las aspiraciones de los criollos americanos fueran compatibles con la pertenencia a una monarquía constitucional. Liberales que, tras la nueva imposición del régimen absolutista en 1823, se vieron perseguidos, encarcelados y juzgados por sus acciones pasadas. Así concluye el trabajo de Justo Cuño, con el juicio sumarísimo al que fue sometido el brigadier Gabriel de Torres, un juicio político que perseguía el escarmiento público de aquellos militares que se habían atrevido a cuestionar las prácticas absolutistas del rey.

Ahora más que nunca es necesario explicar que historiar este período desde el contexto español y americano con la confrontación del liberalismo con el absolutismo no es una “revisitación” de viejos planteamientos caducos, sino más bien al contrario. Lo novedoso no es partir de ambas tendencias políticas sino situarlas en el contexto histórico y social que les corresponden, con sus matices, diferencias, cambios y transiciones, sin intentar una explicación compacta y homogénea que por lo mismo sería, cuando menos, incompleta. El libro de Justo Cuño se sitúa en esta corriente historiográfica que trata de explicar la difícil coyuntura de una época revolucionaria, analizando a sus protagonistas y sus acciones en su contexto, determinados históricamente y sin juzgarlos a *priori* por cuanto su análisis a *posteriori*. Similares aportaciones se están haciendo también para otros territorios americanos de la monarquía española. *El retorno del Rey*, es pues un trabajo necesario que esperamos sirva como acicate y referente para otras investigaciones y que inaugure futuras producciones de este joven y ya prestigioso historiador.

Ivana Frasquet

Universitat Jaume I, Castellón